COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINACIERO N° 1
Dirección

RESOLUCIÓN N° 67/2022

QUE CANCELA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 03/2022 (AD REFERÉNDUM); PARA LA ADQUISICION DE SISTEMADE CIRCUITO CERRADO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO (ASUNCIÓN Y PIRIBEBUY) - Id: 406801, POR MOTIVOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS.

Asunción, 20 de mayo de 2022.-

VISTO: el Dictamen N° 41/22 de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, donde se recomienda la cancelación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 03/2022 (AD REFERÉNDUM); PARA LA ADQUISICION DE SISTEMADE CIRCUITO CERRADO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO (ASUNCIÓN Y PIRIBEBUY) - Id: 40680**

CONSIDERANDO: la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Artículo 31.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**, establece que: ... *"Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"*

Que, la Orden General N° 49/22 del Comando en Jefe de fecha 18 de febrero de 2022, nombra como Director del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE al CNEL DCEM HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL.

Que, la Resolución N° 03/102 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- **CANCÉLESE,** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 03/2022 (AD REFERÉNDUM); PARA LA ADQUISICION DE SISTEMADE CIRCUITO CERRADO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO (ASUNCIÓN Y PIRIBEBUY) - **Id: 406801**

2°.- Dispóngase que la Unidad Operativa de Contrataciones, adopte las medidas administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL
CNEL DCEM - Director CF N° 1 "COMANJEFE"